

DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS REGISTRO NAC. DE CONSULTORES MINVU №351

**RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION** 

INSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO. 0 2 AGO 2010

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 1452

## VISTOS:

- a) La Resolución N°878, de fecha 30/08/2006 que inscribió entre otras en el Rubro de Prest. Asist., Gest. Proy. Hab.
  Ins. De Obras (2201) en Tercera Categoría a la sociedad INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA LIMITADA en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- b) La solicitud presentada por la empresa para ascender y ampliar su inscripción;
- c) Los Informes Jurídicos N°s. 605, de 23/08/2006 y 662, de 29/06/2010, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- d) El Análisis de Experiencia Nº 77, de 28/07/2010, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para ascender y amplias su categoría;
- e) EI D.S. N° 135, (V. Y U.) de 1978 y sus modificaciones posteriores;
- f) La Resolución Exenta Nº 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- g) La Resolución de la Contraloría General de la República Nº1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- h) La Resolución N° 189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe de Departamento de Planes y Programas.

## RESOLUCION

 Dejase sin efecto la inscripción en el Rubro de Prest. Asist., Gest. Proy. Hab. Ins. De Obras (2201) en Tercera Categoría a la sociedad INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA LIMITADA, según Resolución Nº878 de fecha 30/08/2006 de esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana;



Inscríbase a la entidad INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA LIMITADA (INGEIN LTDA.) Rut Nº 76.505.730-2 en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

**RUBRO** ADM.

ESPECIALIDAD

DE OBRAS

PREST. ASIST GEST. PROY. HAB.

<u>SUB-ESPECIALIDAD</u> AUDITORIAS, PROY., PROG. DE OBRAS

COD. 2101 2201

CAT. 3ª 2ª

INSPECCION DE OBRAS

UNIQUESE,

JORGE VERA TOLEDO

ARQUITECTO JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/icv

TRANSCRIBIR A:

- -SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METRÓPOLI TANO
- -DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- -COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- -REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES, REG. METROP.
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA LIMITADA AVDA. IRARRAZAVAL N°2821, OF. 302 <u>ÑUÑOA</u>